

Carlos Gómez-Centurión Jiménez: Un historiador sin complejos

Juan A. SÁNCHEZ BELÉN

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

jasanchez@geo.uned.es

Ante todo deseo expresar mi agradecimiento al Consejo de Redacción de la Revista *Cuadernos de Historia Moderna*, y a su directora, la profesora Gloria Franco Rubio, así como al Departamento de Historia Moderna y a su directora, la profesora Rosa Capel Martínez, por brindarme la oportunidad de homenajear, con esta semblanza, la memoria de un buen amigo y de un excelente historiador, el profesor Carlos Gómez-Centurión Jiménez.

Conocí al profesor Gómez-Centurión cuando ambos éramos estudiantes en esta Facultad, aunque con dos años de diferencia, gracias a una amiga común que nos presentó, Carmen Martín Galán, condiscípula suya y hermana del profesor Manuel Martín Galán, buen amigo mío. Su estética, fuera de lo habitual a finales de la década de 1970, en pleno proceso de cambio político en España, era una seña de identidad que a nadie dejaba indiferente, como tampoco dejaba indiferente en la distancia corta su formación intelectual, su trato personal y sus maneras exquisitas. Sin embargo, nuestra relación sólo empezó a consolidarse a partir del mes de julio de 1982, cuando su director de tesis, y el mío, el profesor y académico José Alcalá-Zamora, me instó a que le arrojara en su primera visita al Archivo General de Simancas, donde se disponía a investigar de cara a la realización de su tesis doctoral. En aquellas semanas fuimos descubriendo poco a poco que teníamos muchas más cosas en común de las que suponíamos: el gusto por la discusión política, por la literatura y el cine, por la buena mesa, por las obras de arte, por la belleza, por el doble sentido de las palabras y por los símbolos. Es cierto que, a diferencia suya, apenas me han interesado los animales de compañía, y también que a menudo disentíamos sobre la manera de enfrentarnos al mundo, especialmente en el terreno, siempre resbaladizo, de las relaciones amorosas, pero la complicidad intelectual, el intercambio de ideas y la comunicación de sentimientos y de vivencias, en ocasiones dolorosas, condujeron inevitablemente a una amistad sincera y a una fructífera colaboración profesional.

No es este el lugar ni el momento adecuado para explayarme sobre las experiencias personales que, con mayor o menor intensidad, compartimos en los últimos treinta años de nuestras vidas. Tampoco me voy a referir a su trayectoria docente, pues quienes le han escuchado disertar en el aula y en otros foros, en calidad de alumnos

o de colegas, saben de sus dotes de comunicación y de la facilidad que tenía para sintetizar y divulgar los conocimientos que poseía sobre diversas materias, cualidades perceptibles asimismo en sus colaboraciones en manuales, en libros, en artículos de divulgación en las revistas *Historia 16* y *La aventura de la Historia*, y en los catálogos de varias exposiciones organizadas por los profesores y académicos Carmen Iglesias Cano y Carlos Martínez Shaw en los años 1998 y 1999. En lo que sí me voy a extender es en su actividad investigadora, en la que, de alguna manera, he participado directa e indirectamente desde 1982 y sobre todo a partir de 1994, cuando me incorporé, junto con otros compañeros suyos del Departamento, al proyecto de investigación financiado por la DGICYT que dirigía con el título *La Casa Real durante la Edad Moderna. Siglo XVIII*, y al que siguieron, sin interrupción hasta la fecha, otros cinco proyectos, a los que se sumaría el profesor y académico Feliciano Barrios, buen amigo de ambos, cuya contribución ha sido clave para el éxito de las empresas acometidas en dichos proyectos, así como el Dr. Rafael Valladares, investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, gracias al empeño personal de Carlos Gómez-Centurión.

¿Cuáles han sido las líneas temáticas que Carlos Gómez-Centurión ha investigado y cuáles sus aportaciones principales a la historiografía española y europea? Cronológicamente, sus investigaciones se han centrado en los reinados de Felipe el Prudente, Carlos el Hechizado y Felipe el Animoso. Prudencia, capacidad para cautivar las voluntades y valor son tres rasgos claves de la personalidad de Carlos Gómez-Centurión que están muy presentes en su obra historiográfica, en la que, además, es preciso destacar el rigor científico, una correcta organización y estructura de los contenidos y un exquisito lenguaje. Todo lo dicho se aprecia ya en su memoria de licenciatura, “*Sátira política y protesta popular durante el reinado de Carlos II (1665-1700)*”, defendida en el mes de mayo de 1981 bajo la dirección del desaparecido profesor José Cepeda Adán, en la que abordaba, con éxito, un tema situado a medio camino entre la historia, la literatura y la política como es el género satírico y su influencia en la protesta popular. Pero este trabajo pionero, publicado muy resumidamente un tiempo después, en 1983, en la revista *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, y que inauguraba una interesante línea de investigación, no tendría continuidad en su trayectoria investigadora, en parte porque en ese mismo año se editaba el libro de Mercedes Etreros *La sátira política en el siglo XVII*.

Este hecho, y la obtención de una beca de investigación asociada a un macro proyecto dirigido por el profesor José Alcalá-Zamora sobre la marina en tiempos de Felipe II, supondrá un giro sustancial en su actividad investigadora para los años siguientes. Fruto de esta nueva etapa será la lectura, en el mes de octubre de 1985, de su tesis doctoral, *Guerra, comercio y navegación septentrional (1569-1609)*, por la que obtendría el Premio Virgen del Carmen de monografías de tema marítimo, y la publicación, en 1988, del libro *Felipe II, la empresa de Inglaterra y el comercio septentrional*. En este trabajo magnífico se analiza el impacto que la rebelión de los

Países Bajos y el conflicto con Inglaterra tendrán en la evolución de la navegación mercantil española en la segunda mitad del siglo XVI, ya que la marina mercante de España comienza a retraerse de las rutas del Mar del Norte y a dejar en manos de las potencias nórdicas el transporte de mercancías procedentes de Europa con dirección a la península ibérica. Un proceso que se agudizará durante las décadas siguientes a causa de las derrotas navales sufridas por la marina de guerra de Felipe II, y ello a pesar de estar prohibido el intercambio comercial con ingleses y holandeses, sobre todo el de las manufacturas textiles, los cereales y los materiales de construcción naval, a través de las comunidades comerciales establecidas en España, tanto nacionales como extranjeras.

1988 fue un *annus mirabilis* –se repetirá en 1998- para Carlos Gómez-Centurión desde el punto de vista historiográfico, ya que, coincidiendo con el cuarto centenario de la Armada Invencible, va a publicar también en la editorial Nerea, en una cuidada edición, *La invencible y la empresa de Inglaterra*, libro donde se recogen algunas de las conclusiones obtenidas en su tesis doctoral, pero en la que se incluyen otros muchos aspectos que suscitaron su interés y que entonces no pudo estudiar en profundidad. En definitiva, lo que plantea –y demuestra- es que la derrota de la Armada Invencible, con la que se inauguraba el “segundo período de crisis importante del reinado de Felipe II”, no tuvo consecuencias fatales para la monarquía española, pese a lo que todavía se afirma en algunos manuales, aun cuando la imagen de este desastre calase profundamente en la conciencia de quienes observaban los proyectos en que se había embarcado y comprometido Castilla en las décadas finales del siglo XVI, sobre todo en orden a la conservación del catolicismo, que no tenía por qué seguir siendo un asunto de la exclusiva competencia de los Habsburgo de España, lo contrario de lo que sostenía el poeta y militar Francisco de Aldana en unas *Octavas dirigidas al rey don Felipe, nuestro señor*.

Enmarcados en la línea historiográfica iniciada en su tesis doctoral se inscriben otros muchos trabajos, entre los cuales habría que destacar “Los orígenes del contrabando holandés en España durante el reinado de Felipe II” (*Revista de Historia Naval*, 1983), “Las relaciones hispano-hanseáticas durante el reinado de Felipe II” (*Revista de Historia Naval*, 1985), “Pragmatismo económico y tolerancia religiosa: los acuerdos Cobham-Alba de 1576” (*Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 1987) y “El conflicto de los Países Bajos en tiempos de Felipe II en el teatro de Lope de Vega” (*V Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, 1999). Empero, su interés por la propaganda política del reinado de Carlos II no había sido abandonado del todo, como lo confirma la comunicación presentada en Zaragoza en 1986 con el título “La guardia chamberga, don Juan José de Austria y la opinión pública madrileña”. Años más tarde, y con motivo del IV centenario del nacimiento de Pedro Calderón de la Barca, regresará a los últimos años del siglo XVII con la ponencia “La sucesión a la monarquía de España y los conflictos internacionales durante la menor edad de Carlos II (1665-1679)”.

Desde 1994, y sin abandonar por completo su interés hacia Felipe II y su época, inicia una nueva etapa investigadora centrada en las Casas Reales en los siglos XVII y XVIII ante el desinterés mostrado hasta entonces, con algunas excepciones, por la historiografía española sobre el tema. El objetivo fundamental que perseguía el equipo constituido en ese año no era otro que el de indagar en la organización, composición y financiación de las Casas Reales durante el reinado de Felipe V con la finalidad de dilucidar la importancia de las reformas emprendidas por el monarca desde su entronización en 1701 y su impacto en la vida cortesana. Una primera exposición de los resultados de esta investigación fue presentada en el I Simposium Internacional del grupo PAPE celebrado en 1994, en la Universidad de Granada. En esta ponencia, escrita a medias entre los profesores Carlos Gómez-Centurión y Juan A. Sánchez Belén, se formulaban una serie de cuestiones metodológicas surgidas en el transcurso de la investigación llevada a cabo en el Archivo General de Simancas y en el Archivo General de Palacio, preferentemente, y se anticipaban algunas conclusiones relacionadas con la estructura de las Casas Reales, su organización y financiación, así como con el personal al servicio de los monarcas y con la evolución de la etiqueta palatina.

A partir de este trabajo el profesor Carlos Gómez-Centurión abordará la cuestión del ceremonial en un excelente estudio publicado en 1996 en la revista *Hispania*, con el título “Etiqueta y ceremonial palatino durante el reinado de Felipe V: el reglamento de entradas de 1709 y el acceso a la persona del rey”, donde planteaba el fracaso de las reformas emprendidas en el ceremonial para hacer más visible al joven monarca a causa de sus desequilibrios mentales, lo que supuso una grave crisis para los cargos palatinos más emblemáticos y una subversión de las reglas que habían regulado el acceso a la persona del monarca, criterio esencial que regía la economía de poder en la Corte y las estrategias de actuación de los cortesanos. Dos años más tarde, en 1998, publicará en *Cuadernos de Historia Moderna* “La reforma de las Casas Reales del Marqués de la Ensenada”, fundamental para comprender el desarrollo de la institución durante la segunda mitad del siglo XVIII, y el libro, coordinado con el profesor Juan A. Sánchez Belén, *La herencia de Borgoña. La hacienda de las Reales Casas durante el reinado de Felipe V*. Esta obra, integrada por tres estudios de diferente proyección, puesto que el primero se ocupa de la Casa del Rey, el segundo de la Capilla Real y el tercero del Real Guardarropa, viene a resumir las investigaciones realizadas por parte del equipo investigador desde el año 1994. Lo más significativo del conjunto es que, pese a las medidas iniciadas en 1701 y la estabilidad alcanzada en 1707 en el organigrama y en la financiación de la Casa del Rey y de la Capilla Real, lo cierto es que no se adoptaron reformas drásticas ni en la estructura ni en la administración de la hacienda palatina, que se pospondrán hasta 1749 con la intervención del marqués de La Ensenada, si bien, por lo que respecta a la Capilla Real, hay que subrayar la reestructuración de la capilla musical con el intento de consolidar una plantilla de músicos virtuosos y de renovar el conjunto instrumental de acuerdo con las nuevas corrientes musicales de la época. Por lo que respecta al Real Guardarropa el análisis efectuado ofrece una panorámica del cambio de la moda en la Corte y, a través de su influjo, en el conjunto de la sociedad privilegiada. Finalmente es preciso mencionar el estudio “La Corte de Carlos III” incorporado en el libro coordinado por Isabel Enciso, *Carlos III y su época. La Monarquía*

Ilustrada (Barcelona, Editorial Carrogio, 2003, pp. 271-293), y la coordinación que en el año 2003 realiza de un número monográfico de la revista *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, con el título “Monarquía y Corte en la España Moderna”, que supone una valiosa aportación historiográfica al tema por los colaboradores que participan, y a los que él mismo se sumará con el artículo “Al cuidado del cuerpo del Rey: Los sumilleros de corps en el siglo XVIII”.

En los últimos años Carlos Gómez-Centurión se había adentrado en una novedosa línea de investigación, el estudio de la presencia de animales en la corte española en el siglo XVIII. A este respecto es forzoso recordar la publicación, a modo de primicia, de algunos resultados de su investigación en revistas especializadas de historia y de arte, nacionales y extranjeras, entre los que es preciso citar “Exóticos pero útiles: los camellos reales de Aranjuez durante el siglo XVIII” (*Cuadernos Dieciochistas*, 9, 2008, pp. 155-180), “Los animales de América y Filipinas en la *ménagerie* real durante el siglo XVIII” (*Anuario de Estudios Americanos*, 66/2, 2009, pp. 181-211), “Exóticos y feroces: la *ménagerie* real del Buen Retiro durante el siglo XVIII” (*Goya. Revista de Arte*, 326, 2009, pp. 3-25), “Virtuosos e impertinentes: los pájaros de cámara en la corte española del siglo XVIII”, [*Bulletin for Spanish and Portuguese Historical Studies*, 35, 1 (2010), pp. 87-122] y “Treasures fit for a king: King Charles of Spain’s Indian elephants” (*Journal of the History Collections*, 22/1, 2010, pp. 29-44). No obstante, el logro definitivo de esta compleja e interesante investigación es el libro *Alhajas para soberanos. Los animales reales en el siglo XVIII: de las leoneras a las mascotas de cámara*, editado en 2011 por la Junta de Castilla y León. En esta monografía, amorosamente escrita, revisada hasta el más mínimo detalle e ilustrada con un soporte iconográfico que apenas representa una cuarta parte del recopilado en el proceso de elaboración, se analiza, por una parte, la importancia que tenían las colecciones reales de animales –lo mismo que las cámaras de maravillas y las construcciones de palacios y jardines– en la exaltación de la grandeza, el poder y la majestad del soberano dentro y fuera de las fronteras de su reino, siendo además los animales, sobre todo los exóticos, un lujoso regalo que facilitaba las relaciones diplomáticas, cuando no estrechaba los vínculos familiares de las diversas casas soberanas de Europa. Por otra parte, el libro nos descubre también la evolución en la sensibilidad y en el trato a los animales con la presencia en las habitaciones de palacio de animales de compañía y con la apertura al gran público de algunos recintos ocupados por animales, como los Jardines del Buen Retiro, prefigurando de este modo el primer zoológico madrileño. Un abigarrado conjunto de innumerales representantes del reino animal desfilan por sus páginas, desde leones y elefantes hasta camellos, cabras de angora, búfalos de Asia y vacas suizas, utilizados unos como fuerza de tiro y otros como productores de lácteos, aparte de todo tipo de aves, de peces y de animales de cámara, como perritos falderos y algunos más exóticos, como títies y ciervos ratón. E igualmente se nos ilustran las peripecias sufridas por esta fauna desde sus lugares de procedencia hasta su llegada a la Corte española, así como los gastos de su transporte y mantenimiento y el del personal que los atendía, incluidos los pajareros encargados de enseñar música a los pájaros.

En el título de esta semblanza calificábamos a Carlos Gómez-Centurión como un historiador sin complejos. No los tenía en el terreno historiográfico, como, desde luego, tampoco en el terreno personal. Pues si algo caracteriza su producción intelectual es la voluntad decidida que tenía de enfrentarse a cuestiones que estaban sin resolver, que habían sido abordadas superficialmente o que ni siquiera se habían planteado. Es por ello que no dudará en revisar ciertos temas ya consagrados a partir de nuevas investigaciones (es el caso de la empresa de Inglaterra en tiempos de Felipe II), en indagar asuntos conocidos pero no estudiados en profundidad (las Casas Reales y el ceremonial palatino en el siglo XVIII) y en investigar materias que los historiadores españoles, salvo honrosas excepciones, no se habían atrevido hasta entonces a emprender, como el coleccionismo real de animales en el siglo XVIII. Precisamente es la ausencia de complejos a la hora de abordar el estudio de los fenómenos históricos lo que hace que Carlos Gómez-Centurión sea un historiador con mayúsculas, un ejemplo a imitar por las nuevas generaciones de historiadores modernistas en quienes ha de recaer, más pronto que tarde, la responsabilidad de acometer desde otras perspectivas, con nuevos parámetros, pero con el mismo rigor científico desarrollado por sus predecesores, el estudio de la Historia, una disciplina trivializada con frecuencia, manipulada en ocasiones desde el poder, y siempre, siempre en construcción.